

Ayudas a la Movilidad Internacional para **Personal Docente e Investigador (PDI)**
con fines docentes durante el año **2023** hacia **Países del Programa**,
en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea
(Acción KA131)

Finalizado el plazo de recepción de subsanaciones y habiendo sido revisadas las alegaciones recibidas, se resuelve hacer público el listado definitivo de solicitantes admitidos/as y excluidos/as de la presente convocatoria:

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE	UNIV. DE ORIGEN
1	ANFUSO	GIORGIO	UCA
2	BATLLES DE LA FUENTE	ANA	UAL
3	BORRERO LÓPEZ	ANTONIO MARÍA	UHU
4	CANO TERRIZA	DAVID	UCO
5	FERRER AMATE	CARMEN MARÍA	UAL
6	GARCÍA BOCANEGRA	IGNACIO	UCO
7	INFANTE MORO	JUAN CARLOS	UHU
8	INFANTE MORO	ALFONSO	UHU
9	MAZZUCA SOBCZUK	TANIA	UAL
10	REDEL MACÍAS	MARÍA DOLORES	UCO
11	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	PABLO	UCO
12	SANTOS RUFO	ANTONIO	UHU
13	TERÁN YÉPEZ	EDUARDO FERNANDO	UAL

Código Seguro De Verificación:	/m0DvET1qPAICg0f1NbHoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	04/05/2023 13:25:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code//m0DvET1qPAICg0f1NbHoA==		



LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS


	APELLIDOS	NOMBRE	UNIV. DE ORIGEN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	CASTILLO VIERA	ESTEFANÍA	UHU	No acredita la impartición de docencia en ninguna titulación adscrita al ceiA3 (6.3.c)

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, martes, 3 de mayo de 2023

MARÍA LOURDES ARCE JIMÉNEZ

Coordinadora General del ceiA3

Código Seguro De Verificación:	/m0DvET1qPAICg0f1NbHoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	04/05/2023 13:25:33	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code//m0DvET1qPAICg0f1NbHoA==			